

GUÍA DOCENTE CUIDADOS PALIATIVOS

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Los Cuidados Paliativos suponen ese acompañamiento "*integral e integrador*", que realizamos al paciente y su familia, que están viviendo una situación de enfermedad avanzada, progresiva e incurable. Son todos los cuidados tanto "*visibles*" como "*invisibles*", que un equipo bien entrenado y cualificado, va a realizar para que el paciente pueda vivir su proyecto vital, de la manera más plena y adecuada posible, siendo especialmente cuidadosos en acompañarle, si nos lo permite, tal y como él desea, como ha decidido y como ha planificado. La muerte es el único hecho que de manera inequívoca vamos a vivir todos los seres humanos. Muy lejos de ser un momento puntual, es todo un proceso, que requiere de un equipo multidisciplinar especializado, cuyas funciones van más allá de una labor puramente asistencial, que aunque muy importante, se quedaría muy *infra-desarrollada* si no la acompañamos de un enfoque emocional, bioético, espiritual, educacional y por supuesto investigador.

El enfoque de los Cuidados Paliativos se dirige a aliviar los problemas que vive un paciente con este tipo de necesidades, más que cuidados al final de la vida, hablamos desde el primer diagnóstico y en todas las fases de su enfermedad... Enfocándonos en necesidades de alivio del sufrimiento, el dolor y la multitud de situaciones y problemas tanto físicos, como psicológicos, sociales y espirituales.

Los objetivos fundamentales de la asignatura de Cuidados Paliativos son:

- Conocer la filosofía de los Cuidados Paliativos y las diferentes estrategias de abordaje para lograr el objetivo de confort del paciente en la fase de final de vida, y la necesidad de apoyo y detección de las necesidades familiares.
- Identificar los *criterios de enfermedad avanzada o terminal y las necesidades de cuidado del paciente paliativo* con objetivos realistas y adecuados
- Aplicar las estrategias terapéuticas y farmacológicas para el buen control, de los síntomas más prevalentes e importantes en el paciente paliativo y aplicar las diferentes escalas de valoración más usadas en Cuidados Paliativos para realizar una valoración integral del paciente con necesidades paliativas.
- Mostrar habilidad para prestar los cuidados al paciente paliativo, garantizando su derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y respetando la capacidad de decisión del enfermo y su familia.
- Conocer la necesidad e importancia de un buen proceso de información, y acompañamiento emocional al paciente en fase de final de vida y su familia.
- Desarrollar una buena planificación anticipada de cuidados que ayude en la toma de decisiones y en el objetivo de confort
- Diferenciar los problemas ético-asistenciales más frecuentes que se plantean en el paciente paliativo y familia en el final de la vida.

Para ello,

- El alumno, reunirá los conocimientos que le permitan desarrollar habilidades que le capaciten para una buena labor asistencial, emocional, ética y relacional tanto con el paciente, como con su familia y con el equipo terapéutico.
- El alumno manejará adecuadamente la vía subcutánea y los dispositivos de acceso venoso central, así como otros tipos, para el control de síntomas en el paciente en fase de final de vida.

Requisitos y recomendaciones previos para cursar la asignatura El estudiante deberá haber adquirido las competencias específicas de las asignaturas "Cuidados en la Administración de los productos sanitarios", así como los de Enfermería Clínica correspondiente.

El carácter de obligatoriedad de la asignatura no exime al estudiante de acudir con interés y motivación en el aprendizaje de un aspecto específico de la atención integral al enfermo en un momento muy especial de su ciclo vital.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG03. Planificación y gestión del tiempo
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
CG20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor
CG28. Compromiso ético
CG30. Motivación
CE18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CE64. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CE67. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temas teóricos	Apartados
Tema 1: Introducción a los cuidados paliativos. Recursos de Cuidados Paliativos en la CM	Movimiento Hospice. Filosofía de los Cuidados Paliativos. multidisciplinar. Diferentes recursos y diferentes unidades de Cuidados Paliativos. Circuito de derivación e inclusión en programa de CP
Tema 2: Criterios y evolución de la enfermedad terminal.	Enfermedad terminal y criterios de terminalidad en pacientes oncológicos y pacientes no oncológicos
Tema 3: Enfermedad terminal e impacto social y familiar. El enfermo terminal y su familia	Enfermedad terminal e impacto social y familiar. La relación con el enfermo terminal y su familia
Tema 4. Atención integral de los síntomas digestivos, respiratorios y neurológicos	Valoración y manejo de los síntomas digestivos, respiratorios y neurológicos en el paciente con necesidades paliativas. Medidas generales y farmacológicas. Cuidados de enfermería
Tema 5. Atención integral del dolor en el paciente con necesidades paliativas. Evaluación y manejo	Concepto de dolor total. Dolor en el paciente con necesidades paliativas. Valoración del dolor. Medidas generales y farmacológicas. Manejo analgésico
Tema 6. Otros síntomas en CP.	Problemas de sueño en el pac. con necesidades paliativas. Ansiedad y depresión. Síndrome de anorexia caquexia. Valoración y manejo. Cuidados de enfermería
Tema 7. Atención integral al paciente paliativo pediátrico	Cuidados paliativos al paciente pediátrico con enfermedad avanzada.
Tema 8: Relaciones interpersonales y sexualidad en el paciente terminal	Evaluación y fomento de relaciones interpersonales. Necesidades en el área sexual
Tema 9. Atención integral al paciente en las urgencias paliativas	Urgencias paliativas. Abordaje y manejo de las urgencias más frecuentes en CP.



Tema 10: Sedación en CP: sedación paliativa y sedación terminal	Síntomas difíciles y síntomas refractarios. Concepto de sedación paliativa y manejo. Concepto de sedación terminal y manejo. .
Tema 11: Necesidades espirituales y necesidades sociales. El sufrimiento	Concepto y evaluación de las necesidades espirituales y el sufrimiento. Factores que favorecen y mitigan el sufrimiento. Cuidados ante el enfermo que sufre
Tema 12: Situación de últimos días. Cuidados en el momento de la agonía.	Los últimos días en el paciente terminal. Manejo de la agonía: definición, signos y síntomas. Cuidados de Enfermería.
Tema 13: Representación social de la muerte	La muerte clínica. La muerte social. Concepto de muerte en la sociedad
Tema 14: Análisis de la muerte en la cultura popular y medios sociales	Ejemplos de cómo se entiende la muerte en la cultura moderna y cómo se plasma en los medios de comunicación
Tema 15: El proceso de duelo y acompañamiento	Tipos de duelo. Cuidados en las diferentes etapas del duelo
Tema 16: Cuidar al cuidador principal. Claudicación familiar	Necesidades y cuidados al cuidador principal. Concepto, evaluación y manejo de la claudicación familiar
Tema 17: Desgaste del profesional de Cuidados Paliativos. Concepto de burnout, elementos protectores y de riesgo	Condición emocional del profesional que trabaja en cuidados paliativos. Situaciones de riesgo y protectoras. Concepto y manejo del burnout
Tema 18: Bioética en CP. Problemas éticos más frecuentes. Método de análisis de los dilemas éticos.	Bioética en CP. Problemas éticos más frecuentes en CP. Sistemática de análisis de los conflictos éticos.
Temas teórico-prácticos	Apartados
Tema 1: Principios generales en el control sintomático y escalas de valoración.	Principios generales del control de síntomas en Cuidados Paliativos. Valoración del paciente con necesidades paliativas. Herramientas y escalas de valoración más utilizadas en CP.
Tema 2: Apoyo psicológico y comunicación con el paciente y familia	Habilidades de comunicación. Habilidades para el manejo de emociones y experiencias vitales con el dolor humano
Tema 3: Radioterapia y quimioterapia con finalidad paliativa.	Radioterapia y Quimioterapia. Manejo y cuidados de enfermería en la quimioterapia paliativa.
Tema 4: Alt. de la imagen corporal en el paciente paliativo. Cuidados de la piel	Valoración y manejo de las Ulceras tumorales, fístulas y linfedemas. Cuidados de enfermería
Tema 5: Equipos de terapia parenteral: vía SC	Cuidados de enfermería en la administración de medicación subcutánea. Manejo de elastómeros
Tema 6: Equipos de terapia parenteral: reservorios de acceso central	Cuidados de enfermería al paciente portador de catéteres centrales con reservorios subcutáneos
Tema 7: Manejo de dispositivos en el pac. con necesidades paliativas	Manejo de los diferentes dispositivos mas frecuentes en el paciente paliativo
Tema 8: Tablas de conversión de analgésicos. Cálculo de dosis.	Ejercicios prácticos de cálculo de dosis con opiáceos
Tema 9: Análisis de publicaciones y trabajo reflexivo. Análisis de casos prácticos	Análisis de diferentes casos clínicos. Análisis de diferentes publicaciones proporcionadas contestando reflexivamente a cuestiones presentadas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------



Prácticas / Resolución de ejercicios	Equipos de terapia parenteral, SC y reservorios SC de acceso central
Otras	Análisis de material complementario. Discusión de situaciones, simulación de situaciones
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de casos clínicos
Prácticas / Resolución de ejercicios	Administración y cálculo de dosis

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	8
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	28
Total de horas de trabajo del alumnado	120

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 32	Elaboración de preguntas tipo test en clase, relacionadas con los contenidos teóricos impartidos, que ayudan a reflexionar sobre lo aprendido y a justificar las respuestas, con el objetivo de reforzar sobre un área de conocimiento específico.
Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 32	Exposición de temas teóricos de la asignatura, impartidos en AP, con ejemplos y trabajo sobre casos clínicos relacionados con los temas a tratar.
Seminarios	Semana 23 a Semana 32	Exposición de temas teórico-prácticos, impartidos en AP, con actividades de elaboración de cuidados, reflexiones, role-playing.
Tutorías académicas	Semana 23 a Semana 32	AP o AD. Tutorías fundamentalmente para resolución de dudas, orientación sobre pruebas de evaluación o aportaciones.



Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 32	AD. Análisis de diferentes materiales aportados, como literatura, material multimedia, reportajes, arte, etc. relacionados con los temas trabajados en la asignatura. Posterior elaboración de documento con conclusiones reflexivas del alumno.
Trabajos colectivos	Semana 23 a Semana 32	Los alumnos desarrollarán trabajo grupal evaluable, que expondrán en clase, sobre situaciones clínicas, detección de necesidades y manejo sintomático, que servirá de refuerzo y ampliación de lo aprendido en clase.
Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 32	Elaboración de preguntas tipo test en clase, relacionadas con los contenidos teóricos impartidos, que ayudan a reflexionar sobre lo aprendido y a justificar las respuestas, con el objetivo de reforzar sobre un área de conocimiento específico.
Clases Teóricas	Semana 23 a Semana 32	Los alumnos desarrollarán trabajo grupal evaluable, que expondrán en clase, sobre situaciones clínicas, detección de necesidades y manejo sintomático, que servirá de refuerzo y ampliación de lo aprendido en clase.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MINIMA	TIPO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Evaluación trabajo análisis de casos	5 (escala 1-10)	Reevaluable	40%	Análisis de casos clínicos, acorde a lo trabajado en la asignatura, con preguntas a responder individualmente a través de razonamiento crítico. Actividad en prueba presencial de característica obligatoria. Evaluación en período ordinario. Reevaluable en período extraordinario.
Trabajo escrito análisis de casos	5 (escala 1-10)	Reevaluable	10%	AD. Trabajo individual o grupal, obligatorio, de análisis de diferentes materiales proporcionados.
Prueba escrita de preguntas cortas	5 (escala 1-10)	Reevaluable	50%	Prueba presencial de característica obligatoria de diferentes preguntas tipo test o de ensayo (de extensión corta). Evaluación en período ordinario. Reevaluable en período extraordinario.

La **NOTA FINAL** será el resultado de la suma de los porcentajes de todas las actividades evaluables, siempre que se tenga una nota mínima de 5/10 en cada una de las partes: examen tipo test, examen caso clínico, trabajo escrito y asistencia/actitud que ayudará a reforzar nota.

Para considerar **APTA** la asignatura, es necesario **aprobar la evaluación ordinaria con una nota de 5**, tanto en el apartado de preguntas **Tipo Test como en el Caso Clínico**. Si en alguna de las dos partes no se obtiene un mínimo de **5**, el alumno podrá optar a una evaluación extraordinaria, donde será examinado nuevamente de ambos apartados.

La realización del **Trabajo Individual/grupal** que se plantee en clase y su exposición, es obligatoria. Se necesita un mínimo de un **5 para considerar Apta** esta parte. En caso de que un alumno no participe en la realización del trabajo asignado en tiempo y forma, o no supere la nota mínima de **5**, le obliga a presentar nuevo trabajo en convocatoria extraordinaria, para que pueda considerarse Apta la asignatura. Si sucede que en este apartado se supera la nota mínima, pero no en los anteriores, se guardará esta nota del trabajo para el cómputo final.

En todos los casos se penalizará una redacción inadecuada o la presencia de faltas de ortografía.

Se considera obligatoria la asistencia al examen en convocatoria ordinaria salvo causas excepcionales que justifiquen la no asistencia.

La **MH** supone un reconocimiento académico al alumno, no sólo por sacar la máxima calificación en el grupo, sino por mostrar excelencia académica durante el desarrollo de la asignatura, y siempre a criterio de los profesores responsables.

La **asistencia a los seminarios se considera obligatoria** salvo condiciones excepcionales. Se permitirán dos faltas justificadas, en caso de más ausencias se valorará con el profesorado el modo de recuperación de dichas faltas.

La **asistencia a clase se considera obligatoria** y necesaria para adquirir la formación exigida en la asignatura, exceptuando los alumnos que se hallen en situación de dispensa académica. Se pasarán hojas de firmas para validar la presencia del alumno a clase. Si por motivos justificados, el alumno no puede acudir presencialmente a clase, debe comunicarlo al docente y



debe enviar justificante de la ausencia. Se permitirán dos faltas justificadas, en caso de más ausencias se valorará con el profesorado el modo de recuperación de dichas faltas y evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia, la participación y la actitud del alumno en clase para la evaluación de la asignatura.

Si por motivos justificados, de enfermedad, el alumno no pudiera realizar presencialmente el examen, éste se podría realizar como actividad a distancia, vía TEAMS. El examen y evaluación, cumpliría con las mismas características descritas anteriormente.

Todas las convocatorias de examen se regiran por las misma normativa de contenidos y evaluación. Así mismo, la convocatoria adelantada se registrará por los mismos requisitos de calificación que el resto de las convocatorias. La dispensa académica no excluye de la evaluación de la asignatura, aunque sí la posibilidad de no asistencia a clases. La evaluación será acomodada por el profesor, asistido por el coordinador de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos. Se realizará en un solo día que se anunciará junto a la publicación de las calificaciones, informando con un mínimo de 48h de antelación. La revisión es personal, no se celebrará revisión de manera delegada, ni particular a ningún alumno/a fuera de las fechas y horas establecidas.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Organización Mundial de la Salud. Cuidados paliativos. Disponible en: www.who.int/cancer/palliative/en.

Edmonton Palliative Care Program. Disponible en: www.pallcare.org

Institut Català d'Oncologia. Disponible en: www.iconcologia.catsalut.net.

<http://www.secpal.com>

qwww.paliativedrugs.com . Precisa registrarse

Rodríguez JM. Ética y derechos humanos en la era biotecnológica. Madrid: Dykinson; 2009.

Garduno A. Cuidados paliativos en pediatría. México DF: Trillas; 2011.

García, A (Ed): Enfermería en cuidados paliativos. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces; 2011

Martínez MB. Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida. Madrid: Elsevier; 2022

.Madero L. Hematología y Oncología Pediátricas. 3ª Ed. Madrid: Ergón; 2015

Gómez X, Amblàs J, Lasmarías C. Manual de atención integral de personas con enfermedades crónicas avanzadas: aspectos clínicos. Madrid: Elsevier; 2017

Benton K. The Skill of End-of-Life Communication for Clinicians. Getting to the Root of the Ethical Dilemma. 1ª Ed. Nueva York:Springer; 2017

Bibliografía complementaria

AAVV. Guía de práctica clínica para el manejo de la vía subcutánea.Servicio Aragonés de Salud. 2020

.Mannix K. Cuando el Final Se Acerca. Cómo Afrontar la Muerte con Sabiduría. 1ª Ed. Madrid: Siruela; 2018.

Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid. Dirección general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria Servicio Madrileño de Salud; 2019.

Julià Torras J, Serrano Bermúdez G, editores. Control de síntomas en pacientes con cáncer. Madrid: Arán; 2019

.Nzwalo I, Aboim MA, Joaquim N, Marreiros A, Nzwazlo H. Systematic review of the prevalence, predictors and treatment of insomnia in palliative care. Am J Hosp Palliat Care. 2020

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BENITO DEL PINO CASADO
Correo electrónico	benito.delpino@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA DE LA VICTORIA ESCOBAR GARCÍA
Correo electrónico	mvictoria.escobar@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0